

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de Economía	46035215
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Finanzas y Contabilidad	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universitat de València (Estudi General)			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jesús Aguirre Molina		Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO		Vicerrectora de Estudios	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO MUÑOZ MURGUI		Decano	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	València	620641202
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerec.estudis@uv.es	Valencia/València	963864117	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 29 de julio de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Finanzas, banca y seguros	Contabilidad y gestión de impuestos

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
018	Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
22,5	127,5	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46035215	Facultad de Economía

1.3.2. Facultad de Economía

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



210	210	210
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
140	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	72.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C43.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.
CG10 - Capacidad de comunicación.
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.
CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CET12 - Capacidad para entender la problemática medio ambiental en el desarrollo de la actividad económica y conocimiento de los principales instrumentos de política medioambiental.
CET13 - Conocer las desigualdades de género y medidas económicas para la eliminación de la discriminación por género en los mercados laborales y las organizaciones económicas.
CET14 - Conocimiento y comprensión de las herramientas matemáticas básicas para la descripción, análisis y toma de decisiones financieras y empresariales.
CET15 - Conocimiento y comprensión de las herramientas estadísticas y econométricas básicas para la presentación, análisis, diagnóstico y prospección de resultados financieros y empresariales.
CET16 - Capacitar para la elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas y empresariales desde una perspectiva de género.
CEM1 - Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
CEM2 - Aplicar los principios del análisis económico al diagnóstico y resolución de problemas.
CEM3 - Comprender las claves del funcionamiento de la economía de mercado y los efectos de las diferentes estructuras de mercado sobre la eficiencia y la equidad.



CEM4 - Conocer y comprender los diferentes fallos de mercado: bienes públicos y efectos externos.
CEM5 - Conocer y comprender los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.
CEM6 - Conocer y comprender los determinantes del crecimiento económico.
CEM7 - Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
CEM8 - Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.
CEM9 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho y familiarizarse con el uso del lenguaje jurídico. Conocer las fuentes del Derecho desde la perspectiva económica.
CEM10 - Conocer el régimen jurídico del empresario y las sociedades mercantiles.
CEM11 - Conocer el régimen jurídico de los contratos mercantiles y los medios de pago.
CEM12 - Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.
CEM13 - Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales así como su proceso de elaboración.
CEM14 - Conocer el origen de los grandes problemas económicos, los mecanismos de crecimiento a largo plazo y el modo de interaccionar los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia.
CEM15 - Conocer y comprender la organización funcional y los objetivos empresariales, así como los el proceso de toma de decisiones en la empresa.
CEM16 - Conocer los aspectos básicos sobre los procesos de creación y desarrollo de la empresa.
CEM17 - Conocer el lenguaje matemático y el razonamiento lógico-deductivo en la formulación de los fenómenos económico-empresariales.
CEM18 - Conocer y comprender las herramientas matemáticas básicas para la descripción, análisis y toma de decisiones financieras y empresariales.
CEM19 - Conocer y comprender las herramientas estadísticas básicas para la presentación y descripción de resultados financieros y empresariales.
CEM20 - Conocer el método contable y los conceptos de renta y patrimonio, así como los elementos que lo integran.
CEM69 - Organizar, planificar, realizar y supervisar los procesos de control y auditoría externos de las empresas y entidades no lucrativas y del sector público.
CEM70 - Conocer y respetar distintos contextos culturales de negocio y saber desenvolverse en ellos.
CEM71 - Utilizar el inglés u otra lengua extranjera en el desarrollo de la actividad laboral.
CEM72 - Adaptarse a los principios que rigen la actividad laboral.
CEM73 - Reflexionar sobre la toma de decisiones.
CEM74 - Relacionarse con el resto de trabajadores de la empresa.
CEM75 - Los estudiantes adquirirán competencias específicas adicionales en función del puesto de trabajo designado en la práctica.
CEM76 - Localizar la información necesaria para la resolución de proyectos.
CEM77 - Organizar, ordenar la información y desarrollar un informe coherente.
CEM78 - Sacar conclusiones y realizar aportaciones propias a partir del análisis desarrollado.
CEM79 - Los estudiantes adquirirán competencias específicas adicionales en función del ámbito de análisis del trabajo y sus objetivos.
CEM43 - Conocer los instrumentos de soporte financiero para las empresas y sus implicaciones sobre el valor.
CEM44 - Conocer las diferentes políticas de retribución de los accionistas y sus efectos en el valor de la empresa.
CEM45 - Capacidad para establecer la planificación financiera de la empresa.
CEM46 - Capacidad para plantear modelos ad hoc para la gestión financiera de la empresa.
CEM47 - Capacidad para analizar las operaciones de activo y de pasivo de las entidades de crédito así como las derivadas de la instrumentación de la política monetaria, las interbancarias y las fuera de balance.
CEM48 - Conocer los mercados de renta fija y de renta variable, así como los diferentes títulos y contratos que se negocian en los mismos.
CEM49 - Capacidad para valorar y gestionar carteras de activos financieros.



CEM50 - Capacidad para identificar y evaluar las diferentes clases de riesgos que afectan a las personas y a los bienes y relacionarlos con los seguros que se pueden utilizar para su cobertura.
CEM51 - Conocer los principios de la técnica aseguradora y la aplicación y supervisión de los modelos de solvencia.
CEM52 - Conocer los principios de valoración, registro y comunicación de la información contable.
CEM53 - Capacidad para recopilar información, analizar datos y sintetizar e interpretar la información contable y entender su utilidad para la gestión empresarial y la toma de decisiones.
CEM54 - Capacidad para evaluar las consecuencias económicas y financieras de la aplicación de la normativa contable española.
CEM55 - Capacidad para gestionar sistemas productivos o de prestación de servicios bajo criterios de eficiencia y eficacia, en estrecha interrelación con las demás áreas de la empresa.
CEM56 - Capacidad para diseñar e implantar modelos y métodos de asignación de costes.
CEM57 - Capacidad para planificar y elaborar presupuestos empresariales y relacionarlos con los costes estándares técnicos y económicos y análisis de desviaciones.
CEM58 - Capacidad para identificar, medir y valorar costes empresariales.
CEM59 - Capacidad para diseñar la política contable de una empresa o grupo empresarial.
CEM60 - Capacidad para aplicar los métodos contables apropiados a la consolidación de estados financieros y combinaciones de negocios.
CEM61 - Conocer los distintos estados financieros de la empresa y las herramientas de análisis de los mismos.
CEM62 - Conocer y analizar los distintos ratios de situación financiera y liquidez de la empresa y su capacidad predictiva.
CEM63 - Conocer y analizar las distintas acepciones de rentabilidad.
CEM64 - Conocer y analizar otras fuentes de información interna y externa que interviene en los modelos de decisión.
CEM65 - Capacidad para elaborar e interpretar los presupuestos de las administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro.
CEM66 - Capacidad para diseñar políticas contables, elaborar e interpretar los estados financieros de las administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro.
CEM67 - Capacidad para diseñar sistemas de medición y evaluación del desempeño de las entidades no lucrativas y del sector público.
CEM68 - Capacidad para planificar, realizar y supervisar los procesos de control y auditoría internos de las cuentas anuales de las empresas y entidades no lucrativas y del sector público.
CEM21 - Conocer los principios de valoración, registro y comunicación de la información contable.
CEM22 - Conocimiento de la estructura académica y servicios de la Universitat de València
CEM23 - Conocimiento de los instrumentos de acceso a la información en la Universitat de València.
CEM24 - Uso de los programas Informáticos básicos.
CEM25 - Conocimientos del servicio bibliográfico de la Universitat de València y del uso de las bases de datos.
CEM26 - Conocimiento de las técnicas de estudio y trabajo personal.
CEM27 - Conocimiento de los perfiles y competencias profesionales de los graduados en Finanzas y Contabilidad
CEM28 - Conocer y comprender los distintos niveles de formulación e implementación de la estrategia empresarial así como el papel de la función financiera en dichos procesos.
CEM29 - Conocer los aspectos básicos sobre el análisis y diseño de las decisiones estratégicas de la empresa.
CEM30 - Conocer los aspectos clave de la puesta en marcha de la estrategia.
CEM31 - Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.
CEM32 - Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales así como su proceso de elaboración.
CEM33 - Conocer el origen de los grandes problemas económicos, los mecanismos de crecimiento a largo plazo y el modo de interaccionar los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia.
CEM34 - Conocer y comprender los aspectos básicos del marketing operativo en el sector financiero así como del marketing corporativo.
CEM35 - Comprender las claves de la implantación del marketing relacional.



CEM36 - Conocer el sistema fiscal español y, en particular, su aplicación a la empresa.
CEM37 - Conocer las obligaciones fiscales de la empresa, sea personal o societaria.
CEM38 - Conocer el lenguaje estadístico y las capacidades y límites del modelo estadístico para describir una situación financiera y empresarial.
CEM39 - Conocer y comprender las herramientas estadísticas y econométricas básicas para la presentación, análisis, diagnóstico y prospección de resultados financieros y empresariales.
CEM40 - Conocer los fundamentos básicos que rigen las operaciones y los mercados financieros.
CEM41 - Capacidad para aplicar correctamente un modelo de valoración común para el análisis de las operaciones financieras de inversión y financiación.
CEM42 - Capacidad para analizar y valorar las inversiones productivas de la empresa.
CET1 - Conocimiento del entorno socioeconómico y político español, europeo e internacional, de los sectores productivos y del funcionamiento de las instituciones.
CET2 - Conocimiento y comprensión del funcionamiento de la economía a nivel agregado, de los determinantes del crecimiento económico, de las causas de los ciclos y del efecto de las políticas económicas.
CET3 - Conocimiento y comprensión de los conceptos esenciales del análisis económico aplicables al funcionamiento de empresas e instituciones.
CET4 - Conocimiento y comprensión de los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.
CET5 - Conocimiento y comprensión del comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados globales.
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.
CET7 - Capacidad para gestionar las relaciones entre las matrices de las empresas multinacionales y sus filiales.
CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

FINANZAS Y CONTABILIDAD: Acceso y admisión de estudiantes

Apartado 4.2

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales dispone que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, indica que para dicho acceso se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente. No obstante, y de conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria única de esta norma, las Universidades, durante el periodo hasta la total implantación del calendario de actuaciones, podrán utilizar como criterio de valoración en los procedimientos de admisión la superación de las materias de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y la calificación obtenida en la misma, de acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se vienen regulando las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

El artículo 3.2 del RD 412/2014 indica que, en el ámbito de sus competencias, las administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio, mientras que el artículo 16 del RD 1892/2008 determina que las administraciones educativas constituirán, en sus respectivos ámbitos de gestión, una comisión organizadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, en la Comunitat Valenciana la organización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y de los procesos de admisión a las universidades públicas del sistema universitario valenciano, se lleva a cabo por la *Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano*, que se regula por el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell. La Comisión Gestora está adscrita a la Consellería que tiene atribuidas las competencias en materia de universidades y, a estos efectos, las universidades públicas valencianas se consideran como una sola, constituyendo el Distrito Universitario Valenciano.

En la actualidad la convocatoria ordinaria de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana se realiza durante la primera quincena de junio, y la convocatoria extraordinaria durante la primera quincena de julio. La información relativa a la organización de estas pruebas y al proceso de admisión a las universidades públicas del sistema valenciano puede consultarse en la web de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y, más específicamente, en la web de la Universitat de València. Esta información se organiza de la siguiente forma:

1. Admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado



La admisión a las titulaciones oficiales de Grado de la Universitat de València es un proceso por el que se distribuyen las plazas ofertadas cada curso entre las personas que las solicitan y cumplen alguno de los requisitos de acceso. Pueden acceder a estas titulaciones:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachillerato del sistema educativo Español o de otro declarado equivalente, mediante la superación de la PAU.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para el acceso a la universidad.
- Estudiantes procedentes de otros sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.
- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior.
- Mayores de 25 años y mayores de 45, mediante la superación de una prueba.
- Mayores de 40 años, mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o que, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española.

2. Perfil de acceso recomendado

La Universitat de València ha establecido los factores de ponderación que se tienen en cuenta en el cómputo de la nota de acceso PAU, que son comunes para todo el sistema universitario público valenciano. En base al documento publicado por la Consellería de Educación, Cultura y Deportes de la Generalitat Valenciana sobre ponderaciones para el acceso a la universidad, para el acceso al Grado de Finanzas y Contabilidad, titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, se aplica el factor máximo de 0,2 a las siguientes asignaturas: Física, Matemáticas II, Economía de la Empresa, Geografía y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales; y se ponderan con 0,1 las asignaturas: Análisis Musical, Dibujo Artístico II, Dibujo Técnico II, Diseño, Historia del Arte, Historia de la Música y de la Danza, Literatura Universal, Lengua y Práctica Musical, Técnicas de Expresión Gráficoplástica, Biología, Ciencias de la Tierra y Medioambientales, Química, Griego y Latín,

3. Preinscripción

La preinscripción es el procedimiento de admisión que sirve para ordenar por nota de acceso a los estudiantes que solicitan plaza en titulaciones de Grado. Las universidades públicas valencianas realizan la preinscripción conjuntamente, y cada estudiante solo puede presentar una única preinscripción al distrito universitario valenciano. Se realiza entre los meses de junio y julio, en convocatoria única para los alumnos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de las PAU.

El estudiante ha de indicar en la solicitud el orden de preferencia de las titulaciones de grado, teniendo en cuenta que es una información fundamental puesto que el estudiante será admitido en una única titulación, la de mayor preferencia que le permita su nota, quedará en lista de espera de las de mayor preferencia y se eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

3.1.- Requisito de admisión.

Para poder valorar la admisión en el Grado en Finanzas y Contabilidad, impartido en el Centro de la Facultad de Economía de la Universitat de València a los estudiantes con nacionalidad de países no hispanohablantes que además procedan del sistema educativo de un país cuya lengua no sea el español, deberán acreditar un nivel B2 en dicho idioma. Este nivel de idioma español deberá haber sido certificado por alguno de los organismos reconocidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior en España) y estar verificado y validado en la acreditación emitida por la UNED.

También podrán acreditar el conocimiento de la otra lengua oficial de la Comunidad Valenciana, aportando el Certificado de Conocimientos del Valenciano, nivel B2, de la Universitat de València, de cualquier otra Universidad de la Comunitat Valenciana perteneciente a CIEACOVA (Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Acreditaciones de Conocimientos de Valenciano), o de la Junta Qualificadora de la Generalitat Valenciana.

4. Oferta de plazas y criterios de adjudicación

El número de plazas ofertadas para cada titulación de grado es el que se indica en la Memoria de Verificación del plan de estudios. La propuesta de plazas de acceso a cada titulación de Grado es ratificada, en el mes de febrero, por el Consejo de Gobierno. Las plazas se reparten entre los estudiantes que acceden por diferentes vías del siguiente modo:

4.1. Cupo general y porcentajes de reserva de plazas

Las plazas del cupo general se adjudicarán a los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Tener superada la PAU establecida en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, o que, según normativas anteriores, estar en posesión de cualquiera de los títulos y certificados que se indican a continuación:
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso de orientación universitaria.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso preuniversitario.
 - Cualquiera otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.
2. Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscribió acuerdos internacionales en esta materia, según lo previsto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
3. Poser un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas artísticas o de técnico deportivo superior, a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.
4. Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

Del número total de plazas ofertadas en cada titulación, y siempre que el estudiante cumpla los requisitos académicos correspondientes, se realizarán los siguientes porcentajes de reserva por colectivos:

- a) Titulados universitarios o equivalentes. Se reserva el 3 por 100 de las plazas.



b) Alumnado con discapacidad. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

c) Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes que el Consejo Superior de Deportes califique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunitat Valenciana clasifique como Deportistas de Elite (Nivel A o B) y que figuren como tales en la relación publicada en el DOCV, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria.

d) Mayores de 25 años. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso.

e) Mayores de 40 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional. El procedimiento de selección de estos estudiantes tendrá en cuenta su experiencia laboral y profesional, su formación, el conocimiento del valenciano y de idiomas comunitarios. También se les realizará una entrevista para valorar su madurez e idoneidad.

e) Mayores de 45 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso y superen una entrevista de aptitud.

De acuerdo con el dispuesto en el RD 412/2014, de 6 de junio, las plazas que queden sin cubrir en los cupos de reserva serán acumuladas a las ofertas para el cupo general. Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un porcentaje de reserva podrán hacer uso de dicha posibilidad.

4.2. Orden de prelación en la adjudicación de plazas

La asignación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.

b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, habida cuenta de lo dispuesto en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre.

4.3. Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación que solicitaron en primera opción se les adjudicará un número de orden en la lista de espera de todas las titulaciones que hubiesen solicitado con mayor preferencia, y se les eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

Una vez finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos en cada titulación de grado, se analizarán las vacantes y se procederá a la adjudicación de las mismas entre los estudiantes que estén en la lista de espera de cada titulación. Esta adjudicación no es presencial y se realizará mediante un procedimiento equivalente a la adjudicación de las plazas iniciales, teniendo en cuenta el número de plazas vacantes y las preferencias del estudiante. Se realizarán varias adjudicaciones antes de comenzar el curso académico, y el resultado se publicará en la web de la Universitat y podrá ser consultado, con acceso individual y personalizado, por las personas interesadas.

Los estudiantes deberán confirmar, antes de cada adjudicación y para cada titulación en la que estén en lista de espera, que continúan interesados en obtener plaza en la misma. Dicha confirmación se realizará a través del portal web de la Universitat de València y, en caso de no realizar esta confirmación, se entenderá que no siguen interesados y se les excluirá automáticamente de los listados, perdiendo la opción de ser admitidos en esa titulación.

5. Admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales por cambio de estudios y/o universidad

Además de las vías de acceso relacionadas anteriormente, que son las mayoritarias, es posible la admisión por cambio de estudios oficiales y/o universidad. Pueden solicitarlo los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del RD 1393/2997, de 29 de octubre.

La oferta de plazas deberá ser aprobada por la Junta de Centro y comunicada al vicerrectorado con competencias en materia de estudios de grado.

El plazo de presentación de solicitudes se fijará anualmente en el calendario de procesos de gestión académica de la Universidad y, en todo caso, el procedimiento deberá garantizar que los estudiantes puedan incorporarse a los estudios de grado como muy tarde en la primera quincena del mes de octubre.

No serán admitidas solicitudes de cambio de estudios en los casos siguientes:

a) Solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del plan de estudios correspondiente.

b) Solicitudes de estudiantes procedentes de otras universidades con seis convocatorias agotadas en los estudios universitarios iniciados.

Por otra parte, la admisión deberá comportar la realización en la Universitat de València de al menos 30 créditos, además del trabajo de fin de grado correspondiente, excepto en aquellos casos en que concurran en la persona solicitante circunstancias especiales debidamente acreditadas.

Las solicitudes que cumplan los requisitos se priorizarán de acuerdo con los criterios siguientes:

1. Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso de títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán preferencia las solicitudes procedentes de títulos que habiliten para la misma profesión regulada.
2. Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de otras ramas de conocimiento.



3. Una vez aplicados los criterios anteriores, el criterio de ordenación dentro de cada grupo será:

1. Número de créditos reconocidos.
2. Nota media del expediente académico, calculada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1125/2003, para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el MEC.
3. Causa que motiva la solicitud, debidamente acreditada: traslados laborales, traslados de residencia familiar, deportistas de alto nivel y alto rendimiento, existencia de convenio con la universidad de origen, otras causas justificadas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

APARTADO 4.3. SISTEMA DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.

CENTRO PROPIO: FACULTAD DE ECONOMÍA

Programas para la integración de estudiantes de primer curso:

- Jornadas de Acogida a los/las estudiantes de primer curso de todas las titulaciones impartidas en la Facultat d'Economia. El programa de acogida incluye un amplio espectro de actividades destinadas a facilitar al alumno/a el conocimiento de la Universitat, Campus, Facultat y estudios que incluye: la entrega junto al sobre de matrícula de folletos informativos sobre la Universitat, la Facultat y plan de estudios en el que se va a matricular el/la alumno/a, la entrega junto al resguardo de matriculación de los horarios de las asignaturas en las que se ha matriculado, la explicación por parte del Equipo Decanal y de los coordinadores/as de la titulación del programa de tutores para los/las estudiantes de primer curso, el programa de prácticas en empresas, los programas de intercambio internacionales y los servicios que la Universitat y la Facultat ponen a disposición de sus alumnos/as así como las normas básicas de funcionamiento, y visitas guiadas a las instalaciones deportivas del Campus y a la Biblioteca.
- Programa de tutorías personalizadas basado en el seguimiento académico del alumno/a por parte del profesor/a-tutor/a mediante una serie de entrevistas concertadas. El programa, orientado a favorecer la integración de los/las estudiantes de primer curso y mejorar la calidad docente, cubre los siguientes objetivos: favorece la adaptación del estudiante al nuevo entorno en sus facetas espacial y educativa, facilita el proceso de transición de la educación secundaria a la educación universitaria, detecta los problemas de adaptación y aprendizaje del alumno/a y facilita posibles soluciones, mejora el rendimiento académico académico de los/las estudiantes y favorece la relación entre Universitat-Profesores-Alumnos.
- Elaboración de la Guía del profesor/a-tutor/a. La Facultat para favorecer un programa de tutorías de calidad y fomentar la implicación del profesor/a-tutor/a en el mismo, elabora cada año una Guía con información actualizada sobre: los servicios que la Universitat y Facultat, información relativa al Centro (personal de administración y servicios y funciones; equipo decanal y funciones, etc.), información sobre el plan de estudios de la titulación (tipos de asignaturas, créditos, objetivos formativos, métodos de evaluación), horario y profesorado del grupo, calendario de exámenes y normativa de interés para el/la estudiante.
- Talleres de Incorporación a la titulación. Enseñan técnicas para favorecer el desarrollo de competencias transversales, y de este modo facilitar la transición académica del alumno/a a la Universitat. Estas técnicas incluyen: información sobre los procedimientos para la búsqueda y localización de manuales y artículos en la Biblioteca, formación para el conocimiento y uso de las bases de datos y documentos de acceso multimedia de la Biblioteca, formación en técnicas de estudio y trabajo personal, formación en técnicas de exposición oral y escrita,;
- Nombramiento de los/as coordinadores/as y tutores/as de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro, y de los coordinadores/as internacionales de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro.
- Jornadas de acogida a los/las estudiantes extranjeros al inicio de los dos semestres académicos.
- Nombramientos de Estudiante-Mentor a estudiantes de nuestra Univesitat que en cursos anteriores han participado en un Programa Internacional y que de forma voluntaria: informan y asesoran a los estudiantes extranjeros de nuevo acceso.

Programas para el seguimiento del estudiante durante la titulación:

- Tutorías de Seguimiento. Continuidad en el proceso de tutorización de los/las estudiantes durante todo el periodo de estudios de la titulación que incluye: el seguimiento del proceso formativo del alumno/a, la detección de problemas de aprendizaje y la facilitación de soluciones, el seguimiento del proceso de la adquisición y maduración en las competencias de la titulación, la orientación curricular facilitando información sobre asignaturas optativas, sobre la posibilidad de completar la formación con estancias en universidades extranjeras y la posibilidad de hacer prácticas formativas en empresas o entidades, y orientaciones sobre las posibles salidas profesionales directas y/o después de la realización de los cursos de postgrado, master y doctorado afines a la titulación.
- Nombramiento de los coordinadores/as y tutores/as de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro.

Sistemas para la orientación profesional futura del estudiante:

- Oferta de prácticas formativas en Empresas y Entidades gestionadas de forma conjunta por la Facultat d'Economia y ADEIT.
- Información sobre becas para realizar prácticas en empresas europeas y bolsa de ocupación de ADEIT.
- OPAL: Servicio de la Universitat de València cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los/las titulados/as de la Universitat de València. Este Servicio que se cumplimenta desarrollando las tareas necesarias para relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.

Sistemas adicionales de apoyo y orientación:

- Tablones informativos en el edificio departamental y en los aularios en los que se puede encontrar toda la información de interés para los/las estudiantes: normativas, plazos, guías docentes-programas, horarios, calendario de exámenes y servicios del Centro.
- Instalación de un Buzón de Sugerencias en el Hall de la Facultat.
- Sistema informático de gestión de la espera. A fin de facilitar una atención más personalizada y directa a los/las estudiantes, se dispone de un espacio de espera en el Hall de la Facultat, en el que los/las estudiantes pueden permanecer cómodamente sentados hasta el momento en que, mediante megafonía y display luminoso, se les comunica la mesa de atención a la que tienen que dirigirse para ser atendidos por el funcionario responsable.
- Habilitación en la Web de la Facultat de tres buzones: uno de sugerencias, otro de consultas y finalmente otro de reclamaciones.
- SEDI: Servicio de la Universitat de València para el asesoramiento y dinamización de los/las estudiantes. Servicio que se desarrolla mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.
- Acciones para favorecer la dinamización sociocultural de los/las estudiantes.
- Acciones destinadas a favorecer la participación, el asociacionismo y el voluntariado en la Universitat.
- Acciones para favorecer el contacto con los/as graduados/as de la titulación.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios



MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

- La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
- La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
- Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
- En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos

- Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título



oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

- En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
- En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
- que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
- que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
- Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
- En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

- Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
- La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
- A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
- Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
- En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como *¿prácticas externas¿*. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.



- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
- La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
- En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

- Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

- Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
- Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de València o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
- El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
- La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

- En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
- En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
- La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
- Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
- En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.



- La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
- Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
- En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
- Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
- En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
- No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

- Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
- El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
- Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

- En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
- La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ζ reconocido ζ .
- En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
- Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

- Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
- Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.



No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje

Maestro, especialidad en Educación Musical

Maestro, especialidad en Educación Infantil

Maestro, especialidad en Educación Física

Maestro, especialidad en Educación Especial

Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera

Maestro, especialidad en Educación Primaria

Licenciado/a en Pedagogía

Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte



Licenciado/a en Comunicación Audiovisual

Licenciado/a en Periodismo

Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana

Licenciado/a en Filología Catalana

Licenciado/a en Filología Clásica

Licenciado/a en Filología Francesa

Licenciado/a en Filología Hispánica

Licenciado/a en Filología Inglesa

Licenciado/a en Filología Italiana

Licenciado/a en Geografía

Licenciado/a en Historia del Arte

Licenciado/a en Historia

Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría

Licenciado/a en Física

Licenciado/a en Matemáticas

Licenciado/a en Biología

Licenciado/a en Ciencias Ambientales

Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos

Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermería

Diplomado/a en Podología

Diplomado/a en Fisioterapia



Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado/a en Farmacia

Licenciado/a en Medicina

Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencias Actuariales y Financieras

Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado/a en Ciencias del Trabajo

Licenciado/a en Criminología

Licenciado/a en Humanidades

Licenciado/a en Traducción e Interpretación

Licenciado/a en Psicopedagogía

Licenciado/a en Bioquímica

Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ingeniero/a en Electrónica

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.		
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.		
Actividades con los estudiantes para conocer y usar los servicios del Campus (biblioteca, servicio de estudiantes, campo de deportes, etc.).		
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.		
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.		
Estancia en empresas, entidades, organizaciones y/o instituciones, desarrollando tareas variadas dependiendo del perfil del puesto al que se incorpore, y complementadas, en su caso, con formación teórico-práctica de incorporación a las prácticas.		
Elaboración de los informes periódicos y asistencia a reuniones periódicas con el tutor académico.		
Asistencia a reuniones periódicas con el tutor de la empresa.		
Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico. En estas reuniones, el profesor/a-tutor/a guiará al estudiante en la realización del TFG, proporcionará bibliografía específica que facilite la labor de documentación del/la estudiante, y discutirá con el/la estudiante los resultados y conclusiones obtenidas.		
Realización del TRABAJO FIN DE GRADO.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.		
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.		
La Autoevaluación del/la estudiante: éste evaluará su propia práctica, así como la tarea de supervisión llevada a cabo por los tutores/as, a través de un diario de prácticas.		
La Supervisión/Tutorización del desarrollo de la práctica desde la Universidad: el/la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el profesor/a-tutor/a asignado por la Universidad quien orientará al estudiante sobre los aspectos académicos de las prácticas, revisará el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, y supervisará la elaboración del diario de prácticas. El tutor/a académico/a elaborará un informe que valorará el logro de los objetivos propuestos en lo referente a la adquisición de competencias por parte del/la estudiante. Para ello le entregará una memoria de final de prácticas.		
La Supervisión por parte del tutor/a de la empresa/organización/institución: el/la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el tutor/a asignado en la empresa/organización/institución quien orientará y guiará al estudiante en la realización de las tareas asignadas y supervisará el logro de los objetivos marcados. Al finalizar las prácticas el tutor/a de la empresa/organización/institución elaborará un informe que valorará el rendimiento y motivación alcanzados por el/la estudiante durante su período de prácticas.		
Valoración por parte del tutor del contenido del proyecto, haciendo especial hincapié en el interés de los objetivos, la adecuación de la metodología, la oportunidad de los resultados y las conclusiones derivadas de los mismos, así como el grado de implicación del estudiante e interés mostrado ante el tutor en el proceso de elaboración del proyecto.		
Presentación pública, a petición del propio interesado, con el informe favorable del tutor del proyecto para la defensa de mismo. La nota del Tribunal se sumará a la del Tutor.		
5.5 NIVEL 1: Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía



ECTS NIVEL2		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Principios de Economía (Microeconomía)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Principios de Economía (Macroeconomía)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Poseer los conocimientos micro y macroeconómicos suficientes para analizar e interpretar la realidad desde una perspectiva económica.</p> <p>Capacidad de elaborar y defender un informe económico.</p> <p>Comprender cómo han interactuado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Principios de Economía (Microeconomía) Principios Básicos de la Economía. Mercados: Demanda y Oferta. Elasticidad. Eficiencia y Bienestar. Economía del Sector Público: Efectos externos. Bienes públicos. Comportamiento de la Empresa y Mercados Competitivos. Competencia Imperfecta. Mercados de Trabajo Competitivos. Principios de Economía (Macroeconomía) Conceptos Macroeconómicos básicos. Oferta Agregada: producción y crecimiento. Demanda Agregada: consumo, inversión, gasto público e impuestos. El sistema monetario.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autoocrítica.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM1 - Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.		
CEM2 - Aplicar los principios del análisis económico al diagnóstico y resolución de problemas.		
CEM3 - Comprender las claves del funcionamiento de la economía de mercado y los efectos de las diferentes estructuras de mercado sobre la eficiencia y la equidad.		
CEM4 - Conocer y comprender los diferentes fallos de mercado: bienes públicos y efectos externos.		
CEM5 - Conocer y comprender los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.		



CEM6 - Conocer y comprender los determinantes del crecimiento económico.		
CEM7 - Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.		
CEM8 - Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.		
CET1 - Conocimiento del entorno socioeconómico y político español, europeo e internacional, de los sectores productivos y del funcionamiento de las instituciones.		
CET2 - Conocimiento y comprensión del funcionamiento de la economía a nivel agregado, de los determinantes del crecimiento económico, de las causas de los ciclos y del efecto de las políticas económicas.		
CET3 - Conocimiento y comprensión de los conceptos esenciales del análisis económico aplicables al funcionamiento de empresas e instituciones.		
CET4 - Conocimiento y comprensión de los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.		
CET5 - Conocimiento y comprensión del comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados globales.		
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	60	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	75	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Dirección de Empresas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contabilidad Financiera I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Poseer los conocimientos básicos sobre la empresa, su dirección y las principales áreas funcionales.</p> <p>Describir y analizar el comportamiento de las empresas en un entorno global.</p> <p>Evaluar de forma crítica las distintas opciones de crecimiento empresarial.</p> <p>Conocer diversas fuentes de información empresarial y ser capaz de identificar la información relevante y de aplicarla correctamente.</p> <p>Sintetizar la información empresarial en un informe escrito y argumentar sobre ella mediante conceptos o técnicas de organización de empresas.</p> <p>Conocimientos básicos sobre la información económico-financiera de la empresa, ciclo de explotación y generación de renta</p> <p>Suministrar información financiera objetiva, periódica, verificable, relevante y oportuna a la dirección de la empresa</p> <p>Análisis y aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados así como de las normas reguladoras para la elaboración de información contable.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos de Dirección de Empresas Empresa y empresario (gobierno, propiedad y dirección). Tipos de empresas. Principales elementos de las empresas. Áreas funcionales y sus relaciones. Empresa y entorno. Toma de decisiones y objetivos empresariales. Evolución y desarrollo de la empresa: creación de empresas, modalidad y dirección de crecimiento. Contabilidad Financiera I Análisis de la riqueza y de la renta en las unidades económicas. Conocimientos básicos sobre la información económico-financiera de la empresa, ciclo de explotación y generación de renta. El método contable, principios de reconocimiento y valoración de elementos patrimoniales. Elaboración y presentación de los estados financieros básico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CEM15 - Conocer y comprender la organización funcional y los objetivos empresariales, así como los el proceso de toma de decisiones en la empresa.		
CEM16 - Conocer los aspectos básicos sobre los procesos de creación y desarrollo de la empresa.		
CEM20 - Conocer el método contable y los conceptos de renta y patrimonio, así como los elementos que lo integran.		
CEM21 - Conocer los principios de valoración, registro y comunicación de la información contable.		
CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.		
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	60	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	75	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Económica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia Económica Orígenes de la industrialización. Modelos históricos de desarrollo económico. El surgimiento de una economía mundial: comercio, migraciones, inversión exterior. Cambio tecnológico y productividad en el largo plazo. Crisis económicas y cambios en los modelos de crecimiento. Estado de Bienestar y progreso social en los países desarrollados. El mundo en desarrollo: trayectorias divergentes y "trampas de la pobreza". La Globalización. La evolución de la economía española desde una perspectiva histórica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		



CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM12 - Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.		
CEM13 - Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales así como su proceso de elaboración.		
CEM14 - Conocer el origen de los grandes problemas económicos, los mecanismos de crecimiento a largo plazo y el modo de interaccionar los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia.		
CET1 - Conocimiento del entorno socioeconómico y político español, europeo e internacional, de los sectores productivos y del funcionamiento de las instituciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	30	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	37.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0



Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho Mercantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad para interpretar textos legales y jurisprudenciales.		



Capacidad para aplicar la jerarquía de normas y la normativa adecuada a un supuesto concreto.

Conocimiento del régimen jurídico del empresario y de la empresa.

Identificar e interpretar correctamente las obligaciones nacidas de los contratos mercantiles.

Identificar los medios de pago más adecuados para su utilización en el tráfico mercantil.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Derecho Mercantil

Conocimientos básicos de las instituciones y legislación que regulan la actividad empresarial y Conceptos jurídicos generales. Fuentes del derecho. Concepto de persona física y persona jurídica. Régimen jurídico del empresario y de la empresa: Forma jurídica de sociedad mercantil. Contratos y medios de pago más usuales en el tráfico empresarial. Insolvencia y crisis económica de las empresas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.

CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.

CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG5 - Capacidad de resolución de problemas.

CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.

CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.

CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.

CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

CG10 - Capacidad de comunicación.

CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM9 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho y familiarizarse con el uso del lenguaje jurídico. Conocer las fuentes del Derecho desde la perspectiva económica.

CEM10 - Conocer el régimen jurídico del empresario y las sociedades mercantiles.

CEM11 - Conocer el régimen jurídico de los contratos mercantiles y los medios de pago.

CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.

CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	30	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	37.5	0



Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/ o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Matemáticas
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de conceptos, técnicas e instrumentos matemáticos básicos que el estudiante necesitará en otras asignaturas del Grado. Entre ellos, cálculo matricial para resolver sistemas de ecuaciones; análisis de la continuidad, derivabilidad y diferenciabilidad de una función de varias variables; cálculo e interpretación económica de las derivadas parciales de una función de varias variables; e integrales de Riemann e impropias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Matemáticas I: Revisión del cálculo matricial. Funciones de una y varias variables. Conceptos de tendencia y continuidad de una función. Análisis marginal. Introducción al cálculo integral. Introducción a las ecuaciones diferenciales. Matemáticas II: Introducción a la convexidad, programación no lineal, programación lineal y aplicaciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		



CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET14 - Conocimiento y comprensión de las herramientas matemáticas básicas para la descripción, análisis y toma de decisiones financieras y empresariales.		
CEM17 - Conocer el lenguaje matemático y el razonamiento lógico-deductivo en la formulación de los fenómenos económico-empresariales.		
CEM18 - Conocer y comprender las herramientas matemáticas básicas para la descripción, análisis y toma de decisiones financieras y empresariales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	60	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	60	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Estadística I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad y conocimiento para plantear y resolver el problema de asignar de forma óptima los recursos disponibles para cumplir un determinado objetivo financiero, empresarial o económico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estadística I: Análisis descriptivo de variables y datos estadísticos. Medidas de desigualdad e indicadores económicos. Regresión lineal. Introducción a la probabilidad. Variables aleatorias y distribuciones de probabilidad. Modelos específicos de probabilidad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		



CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET15 - Conocimiento y comprensión de las herramientas estadísticas y econométricas básicas para la presentación, análisis, diagnóstico y prospección de resultados financieros y empresariales.		
CEM19 - Conocer y comprender las herramientas estadísticas básicas para la presentación y descripción de resultados financieros y empresariales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	30	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	30	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Incorporación a la Universidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad para desenvolverse en el entorno universitario. Capacidad para enfrentarse con garantías al resto de materias de grado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Incorporación a la Universidad. Estructura de la Universitat de València. Recursos y Servicios de la UVEG Instrumentos de acceso a la información y uso de las bases de datos. Técnicas de estudio y trabajo personal. Competencias profesionales transversales: el conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos y de fomento de la cultura de la paz.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		



CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM22 - Conocimiento de la estructura académica y servicios de la Universitat de València		
CEM23 - Conocimiento de los instrumentos de acceso a la información en la Universitat de València.		
CEM24 - Uso de los programas Informáticos básicos.		
CEM25 - Conocimientos del servicio bibliográfico de la Universitat de València y del uso de las bases de datos.		
CEM26 - Conocimiento de las técnicas de estudio y trabajo personal.		
CEM27 - Conocimiento de los perfiles y competencias profesionales de los graduados en Finanzas y Contabilidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	15	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	45	100
Actividades con los estudiantes para conocer y usar los servicios del Campus (biblioteca, servicio de estudiantes, campo de deportes, etc.).	2.5	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	57.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Formación General Económico-Empresarial		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Organización de Empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dirección General y Estrategia de la Empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Poseer los conocimientos básicos sobre la empresa, su dirección y las principales áreas funcionales.</p> <p>Describir, analizar y evaluar el comportamiento y los resultados de las empresas en un entorno global.</p> <p>Evaluar de forma crítica la situación estratégica de una empresa considerando el entorno en el que actúa y a sus competidores.</p> <p>Conocer diversas fuentes de información empresarial y ser capaz de identificar la información relevante y de aplicarla correctamente.</p>		



Sintetizar la información en un informe escrito y argumentar sobre ella mediante conceptos, técnicas o modelos de organización de empresas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Dirección General y Estrategia de la empresa

La función de la Dirección General. La estrategia de la empresa en distintos niveles: Corporativo, negocio y funcional. Conocimientos básicos sobre la formulación de la estrategia: diagnóstico y diseño. Aspectos clave de la implementación de las estrategias. Concreción de la estrategia: papel de la función financiera.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.

CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.

CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG5 - Capacidad de resolución de problemas.

CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.

CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.

CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.

CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

CG10 - Capacidad de comunicación.

CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.

CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM28 - Conocer y comprender los distintos niveles de formulación e implementación de la estrategia empresarial así como el papel de la función financiera en dichos procesos.

CEM29 - Conocer los aspectos básicos sobre el análisis y diseño de las decisiones estratégicas de la empresa.

CEM30 - Conocer los aspectos clave de la puesta en marcha de la estrategia.

CET1 - Conocimiento del entorno socioeconómico y político español, europeo e internacional, de los sectores productivos y del funcionamiento de las instituciones.

CET5 - Conocimiento y comprensión del comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados globales.

CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	30	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	37.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	52.5	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/ o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Entorno Económico y Jurídico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía Española e Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Concebir, diseñar y evaluar las decisiones apropiadas para la empresa que proporcionen soluciones a sus problemas, aplicando las técnicas y herramientas más adecuadas y desarrollando la creatividad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Economía Española e Internacional Estudio de los principales rasgos de la economía española desde una perspectiva múltiple. Factores de crecimiento. Análisis de los sectores productivos. Sector Público. La globalización económica. Modelos explicativos del comercio internacional. Movimientos internacionales de factores de producción. Instrumentos de política comercial. Instituciones encargadas de controlar las relaciones comerciales entre países.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM31 - Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.		
CEM32 - Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales así como su proceso de elaboración.		
CEM33 - Conocer el origen de los grandes problemas económicos, los mecanismos de crecimiento a largo plazo y el modo de interaccionar los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia.		
CET1 - Conocimiento del entorno socioeconómico y político español, europeo e internacional, de los sectores productivos y del funcionamiento de las instituciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	30	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	37.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Comercialización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Marketing Financiero		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar la función del marketing en el contexto empresarial. Adaptar la estrategia comercial a las particularidades del sector financiero.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Marketing Financiero Fundamentos de marketing. Marketing operativo en el sector financiero: Oferta del producto financiero y su precio. Diseño del punto de venta y estrategia de comunicación. Implementación marketing relacional: captación y retención de clientes bancarios. Marketing corporativo: definición de la imagen corporativa e identidad visual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM34 - Conocer y comprender los aspectos básicos del marketing operativo en el sector financiero así como del marketing corporativo.		



CEM35 - Comprender las claves de la implantación del marketing relacional.		
CET5 - Conocimiento y comprensión del comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados globales.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	30	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	15	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	22.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Tributación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistema Fiscal Español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fiscalidad de la Empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para liquidar los principales impuestos que afectan a la empresa (IRPF / IS / IVA). Capacidad para conocer y aplicar los beneficios fiscales para las empresas.</p> <p>Poseer los conocimientos suficientes para analizar las implicaciones que tienen las normas fiscales sobre las decisiones que debe tomar la empresa.</p> <p>Utilización de los recursos de la AEAT on-line: Programas, información y base de datos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sistema Fiscal Español Introducción al Sistema Fiscal Español: La financiación del Sector Público. Los impuestos en España. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Fiscalidad de la Empresa La fiscalidad de la empresa: Creación, funcionamiento, sucesión y disolución de la empresa. El Impuesto sobre Sociedades: Régimen general y empresas de reducida dimensión. El Impuesto sobre el Valor Añadido.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Sin requisitos previos.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM36 - Conocer el sistema fiscal español y, en particular, su aplicación a la empresa.		
CEM37 - Conocer las obligaciones fiscales de la empresa, sea personal o societaria.		
CET1 - Conocimiento del entorno socioeconómico y político español, europeo e internacional, de los sectores productivos y del funcionamiento de las instituciones.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	60	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	75	0



Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/ o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Métodos Cuantitativos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Estadística II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Completar los conocimientos en métodos cuantitativos (matemáticas I y II y estadística I) proporcionados en la Formación Básica.</p> <p>Conocimiento de los conceptos, técnicas e instrumentos estadísticos básicos asociados al modelo estadístico: el análisis descriptivo y exploratorio de datos iniciales, la construcción del modelo probabilística, la estimación de sus parámetros mediante una muestra, el análisis de la adecuación del modelo a la realidad estudiada y el contraste de hipótesis de interés.</p> <p>Conocimiento los procedimientos de estimación, diagnosis y contraste de los modelos básicos de regresión y series temporales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estadística II: Introducción a la inferencia. Estimación puntual y por intervalos. Contrastes de hipótesis paramétricos y no paramétricos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Sin requisitos previos.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET15 - Conocimiento y comprensión de las herramientas estadísticas y econométricas básicas para la presentación, análisis, diagnóstico y prospección de resultados financieros y empresariales.		
CEM38 - Conocer el lenguaje estadístico y las capacidades y límites del modelo estadístico para describir una situación financiera y empresarial.		
CEM39 - Conocer y comprender las herramientas estadísticas y econométricas básicas para la presentación, análisis, diagnóstico y prospección de resultados financieros y empresariales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	15	100



Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	22.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Econometría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Econometría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Completar los conocimientos en métodos cuantitativos (matemáticas I y II y estadística I) proporcionados en la Formación Básica.</p> <p>Conocimiento de los conceptos, técnicas e instrumentos estadísticos básicos asociados al modelo estadístico: el análisis descriptivo y exploratorio de datos iniciales, la construcción del modelo probabilística, la estimación de sus parámetros mediante una muestra, el análisis de la adecuación del modelo a la realidad estudiada y el contraste de hipótesis de interés.</p> <p>Conocimiento los procedimientos de estimación, diagnosis y contraste de los modelos básicos de regresión y series temporales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Econometría: Modelo de regresión lineal (MRL). Hipótesis alternativas. Formas funcionales y variables ficticias en el MRL. Introducción a las series temporales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET15 - Conocimiento y comprensión de las herramientas estadísticas y econométricas básicas para la presentación, análisis, diagnóstico y prospección de resultados financieros y empresariales.		
CEM38 - Conocer el lenguaje estadístico y las capacidades y límites del modelo estadístico para describir una situación financiera y empresarial.		
CEM39 - Conocer y comprender las herramientas estadísticas y econométricas básicas para la presentación, análisis, diagnóstico y prospección de resultados financieros y empresariales.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	15	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	22.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Finanzas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Matemática Financiera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemática Financiera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimientos básicos para la identificación y uso de las técnicas matemáticas propias de la valoración financiera. Capacidad para interpretar correctamente la información financiera extraída de aplicaciones y casos concretos del mundo financiero.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Matemática Financiera Fundamentos y conceptos básicos. Ley de capitalización compuesta. Valoración financiera de conjuntos de capitales. Coste y rendimiento de las operaciones financieras. Operaciones de amortización. Préstamos. Empréstitos de obligaciones. Valor de mercado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM40 - Conocer los fundamentos básicos que rigen las operaciones y los mercados financieros.		
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	30	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	37.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Fundamentos de Finanzas Corporativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Análisis y Valoración de la Inversión Empresarial			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Financiación de la Empresa			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Planificación y Gestión Financiera de la Empresa			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
DESPLIEGUE TEMPORAL			



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para analizar y valorar las inversiones productivas de la empresa.</p> <p>Reconocimiento de las diferentes políticas de retribución de los accionistas y sus efectos en el valor de la empresa.</p> <p>Capacidad para aplicar técnicas analíticas de valoración de instrumentos de renta fija y cuantificar su exposición a los cambios en los tipos de interés.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis y Valoración de la Inversión Empresarial Estructura económica y estructura financiera de la empresa. Concepto de inversión, estimación del flujo neto de caja. Criterios de valoración de inversiones: fundamentos teóricos y coste de oportunidad del capital. Inversiones productivas con recursos financieros limitados. Medidas y valoración del riesgo: selección de carteras y modelos de valoración. Inversiones productivas con riesgo.</p> <p>Financiación de la Empresa Financiación interna. Financiación externa. Instrumentos de soporte financiero a las PYMES. Eficiencia, información asimétrica, Teoría de la Agencia. Decisiones sobre endeudamiento. Política de dividendos. Interrelación entre decisiones de inversión y financiación.</p> <p>Planificación y Gestión Financiera de la Empresa Planificación estratégica y planificación financiera. Modelos para medir los flujos de efectivo. Planificación a largo plazo. Planificación a corto plazo. Gestión de activos y pasivos circulantes. Fondo de maniobra y su gestión. Presupuesto de tesorería y gestión de la liquidez de la empresa. Autodiagnóstico de la gestión de tesorería. Equilibrio entre coste de oportunidad y coste de la iliquidez.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		



CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM43 - Conocer los instrumentos de soporte financiero para las empresas y sus implicaciones sobre el valor.		
CEM44 - Conocer las diferentes políticas de retribución de los accionistas y sus efectos en el valor de la empresa.		
CEM45 - Capacidad para establecer la planificación financiera de la empresa.		
CEM46 - Capacidad para plantear modelos ad hoc para la gestión financiera de la empresa.		
CEM40 - Conocer los fundamentos básicos que rigen las operaciones y los mercados financieros.		
CEM41 - Capacidad para aplicar correctamente un modelo de valoración común para el análisis de las operaciones financieras de inversión y financiación.		
CEM42 - Capacidad para analizar y valorar las inversiones productivas de la empresa.		
CET3 - Conocimiento y comprensión de los conceptos esenciales del análisis económico aplicables al funcionamiento de empresas e instituciones.		
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.		
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	90	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	90	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	112.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	157.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Mercados y Activos Financieros		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Mercados y Activos de Renta Fija		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Mercados y Activos de Renta Variable		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para aplicar técnicas analíticas de valoración de instrumentos de renta variable.</p> <p>Identificación y valoración del riesgo de los activos.</p> <p>Diseño y aplicación de estrategias de gestión de carteras de activos financieros.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Mercados y Activos de Renta Fija Mercados de renta fija: negociación, aspectos institucionales y organizativos. Instrumentos de renta fija: variedad de activos primarios y derivados. La estructura temporal de los tipos de interés. Valoración de instrumentos de renta fija, primarios y derivados. Análisis y gestión del riesgo de interés. Gestión de carteras de renta fija. Mercados y Activos de Renta Variable Mercado de emisión. Organización y funcionamiento de las Bolsas de Valores. Formación del precio de las acciones: Análisis técnico y análisis fundamental. Gestión y performance de la cartera de valores. Introducción a los activos derivados</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM47 - Capacidad para analizar las operaciones de activo y de pasivo de las entidades de crédito así como las derivadas de la instrumentación de la política monetaria, las interbancarias y las fuera de balance.		
CEM48 - Conocer los mercados de renta fija y de renta variable, así como los diferentes títulos y contratos que se negocian en los mismos.		
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.		
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	60	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	75	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Banca y Seguros		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Análisis y Gestión Bancaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Riesgo y Seguro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Descripción y análisis de las principales operaciones bancarias, incentivando la capacidad para abordar el estudio de las nuevas operaciones que puedan surgir en un mercado sujeto a continuos e importantes cambios como es el bancario.</p> <p>Planteamiento y análisis de la política de endeudamiento de la empresa en relación con la creación de valor.</p>		



Implementación y desarrollo de modelos <i>ad hoc</i> para la gestión financiera de la empresa.		
Reconocimiento y análisis de los fundamentos de la técnica aseguradora: conductas y exposiciones al riesgo de personas y empresas, clases de riesgos y ramos del seguro, tarificación, solvencia y supervisión.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis y Gestión Bancaria Las operaciones bancarias de activo y de pasivo. Operaciones derivadas de la instrumentación de la política monetaria. El mercado interbancario. Operaciones fuera de balance. Titulización de activos: la titulización hipotecaria. Análisis de la situación actual de las entidades de crédito en España: posibilidades de actuación, principales riesgos, evolución de la estructura de balance y marco legal (Basilea II). Riesgo y Seguro Identificación, evaluación y tratamiento de riesgos. Características y clases de riesgos asegurables. La técnica aseguradora. Clases de seguros: seguros de vida y seguros no vida. La empresa de seguros: tarificación y solvencia. El sector asegurador: regulación y supervisión. Mediación y canales de distribución. El Consorcio de Compensación de Seguros.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM49 - Capacidad para valorar y gestionar carteras de activos financieros.		
CEM50 - Capacidad para identificar y evaluar las diferentes clases de riesgos que afectan a las personas y a los bienes y relacionarlos con los seguros que se pueden utilizar para su cobertura.		
CEM51 - Conocer los principios de la técnica aseguradora y la aplicación y supervisión de los modelos de solvencia.		
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	60	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	75	0



Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/ o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Contabilidad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Contabilidad Financiera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contabilidad Financiera II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimientos específicos sobre la información económico-financiera de la empresa, ciclo de explotación y generación de renta</p> <p>Suministrar información financiera objetiva, periódica, verificable, relevante y oportuna a la dirección de la empresa</p> <p>Análisis y aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados así como de las normas reguladoras para la elaboración de información contable.</p> <p>Aplicar los criterios de valoración adecuados para registrar los hechos económicos que afectan al patrimonio empresarial.</p> <p>Evaluar, valorar y reconocer la contabilidad de los instrumentos financieros y, en especial, de los derivados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contabilidad Financiera II El Plan General de Contabilidad. Normativa de desarrollo del ICAC. El inmovilizado no financiero. Normativa contable particular sobre ciertas operaciones de financiación e instrumentos financieros (I). Patrimonio neto: determinación y aplicación del resultado. Valoración específica de ciertas partidas del inmovilizado material e intangible. Normas particulares de valoración de la financiación básica. Normativa contable particular sobre ciertas operaciones de financiación e instrumentos financieros (II). Problemática contable del Impuesto sobre Beneficios.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM52 - Conocer los principios de valoración, registro y comunicación de la información contable.		
CEM53 - Capacidad para recopilar información, analizar datos y sintetizar e interpretar la información contable y entender su utilidad para la gestión empresarial y la toma de decisiones.		
CEM54 - Capacidad para evaluar las consecuencias económicas y financieras de la aplicación de la normativa contable española.		
CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.		
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	45	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	45	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	60	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Contabilidad de Gestión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contabilidad de Gestión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Diseño del sistema de costes de una organización a partir de su proceso productivo o de prestación de servicios.</p> <p>Calcular el coste de producción de un bien o servicio mediante el cálculo del coste por producto y el coste basado en las actividades.</p> <p>Calcular márgenes por productos y actividades, utilizar esta información para el cálculo de precios del producto, precios de transferencia, productos o servicios, asignación de recursos, elaboración del cuadro de mando integral.</p> <p>Capacidad para elaborar un plan de empresa basado en presupuestos rígidos o flexibles mediante el cálculo de costes estándares y análisis de desviaciones.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contabilidad de Gestión Análisis y clasificación de costes empresariales; Modelos de asignación de costes y métodos de cálculo. Localización e imputación de costes a los productos y/o servicios. Sistemas de costes y procesos de producción. Planificación empresarial y presupuesto. Sistemas de costes estándares.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM55 - Capacidad para gestionar sistemas productivos o de prestación de servicios bajo criterios de eficiencia y eficacia, en estrecha interrelación con las demás áreas de la empresa.		



CEM56 - Capacidad para diseñar e implantar modelos y métodos de asignación de costes.		
CEM57 - Capacidad para planificar y elaborar presupuestos empresariales y relacionarlos con los costes estándares técnicos y económicos y análisis de desviaciones.		
CEM58 - Capacidad para identificar, medir y valorar costes empresariales.		
CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.		
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	45	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	45	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	60	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Análisis y Consolidación Contable		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de Estados Financieros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contabilidad de grupos de Empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aplicar el método de adquisición en las combinaciones de negocios.</p> <p>Consolidar los estados financieros de un grupo de empresas.</p> <p>Conocer los diferentes métodos y técnicas de análisis contable y saber valorar sus posibles limitaciones.</p> <p>Realizar proyecciones e inferencias a partir de datos contables y financieros y elaborar escenarios.</p> <p>Prever la viabilidad de actividades o inversiones, predecir la situación de solvencia y liquidez de la empresa y prever las necesidades y fuentes de financiación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis de Estados Financieros Los estados financieros y su utilidad para la toma de decisiones. Técnicas y herramientas del análisis contable. Impacto de la calidad y discrecionalidad de los datos contables en el análisis de la información financiera. Análisis económico y patrimonial. Análisis de la liquidez y la solvencia empresarial. Rentabilidad financiera y económica. Apalancamiento operativo y financiero. El papel de la información contable en los mercados financieros: relación entre resultado y rentabilidad. Contabilidad de grupos de empresas Concepto de grupo de sociedades y consolidación. Métodos de consolidación contable. Fases del proceso de consolidación contable. Presentación de estados contables consolidados. Contabilidad de las combinaciones de negocios.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM59 - Capacidad para diseñar la política contable de una empresa o grupo empresarial.		
CEM60 - Capacidad para aplicar los métodos contables apropiados a la consolidación de estados financieros y combinaciones de negocios.		
CEM61 - Conocer los distintos estados financieros de la empresa y las herramientas de análisis de los mismos.		
CEM62 - Conocer y analizar los distintos ratios de situación financiera y liquidez de la empresa y su capacidad predictiva.		
CEM63 - Conocer y analizar las distintas acepciones de rentabilidad.		
CEM64 - Conocer y analizar otras fuentes de información interna y externa que interviene en los modelos de decisión.		
CET5 - Conocimiento y comprensión del comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados globales.		
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.		
CET7 - Capacidad para gestionar las relaciones entre las matrices de las empresas multinacionales y sus filiales.		



CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.		
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	60	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	75	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Contabilidad del Sector Público		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contabilidad Pública y de Entidades sin Ánimo de Lucro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaborar e interpretar los presupuestos de las administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro</p> <p>Elaboración e interpretación de la información financiera de las administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro</p> <p>Diseño, puesta en práctica y análisis de sistemas de indicadores de gestión de las entidades no lucrativas y del sector público</p> <p>Evaluación del desempeño y resultados de políticas desarrolladas por entidades públicas y sin ánimo de lucro</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contabilidad Pública y de Entidades sin ánimo de lucro</p> <p>Análisis del sujeto contable: delimitación del Sector Público y de las Entidades no lucrativas. El presupuesto: elaboración, aprobación y control. El Plan General de Contabilidad Pública y el Plan de las Entidades sin Ánimo de Lucro. Reconocimiento y valoración de elementos patrimoniales. Cuentas Anuales. Análisis y Auditoría de Estados Financieros de entidades públicas y sin ánimo de lucro.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		



CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET12 - Capacidad para entender la problemática medio ambiental en el desarrollo de la actividad económica y conocimiento de los principales instrumentos de política medioambiental.		
CET13 - Conocer las desigualdades de género y medidas económicas para la eliminación de la discriminación por género en los mercados laborales y las organizaciones económicas.		
CET14 - Conocimiento y comprensión de las herramientas matemáticas básicas para la descripción, análisis y toma de decisiones financieras y empresariales.		
CET16 - Capacitar para la elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas y empresariales desde una perspectiva de género.		
CEM65 - Capacidad para elaborar e interpretar los presupuestos de las administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro.		
CEM66 - Capacidad para diseñar políticas contables, elaborar e interpretar los estados financieros de las administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro.		
CEM67 - Capacidad para diseñar sistemas de medición y evaluación del desempeño de las entidades no lucrativas y del sector público.		
CET1 - Conocimiento del entorno socioeconómico y político español, europeo e internacional, de los sectores productivos y del funcionamiento de las instituciones.		
CET3 - Conocimiento y comprensión de los conceptos esenciales del análisis económico aplicables al funcionamiento de empresas e instituciones.		
CET5 - Conocimiento y comprensión del comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados globales.		
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	30	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	37.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/ o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Auditoría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Auditoría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Planificación, realización y supervisión de la auditoría y el control financieros de las empresas y entidades no lucrativas y del sector público</p> <p>Planificación, realización y supervisión de la auditoría y el control de gestión de las empresas y entidades no lucrativas y del sector público</p> <p>Obtener la formación suficiente para acceder a los estudios de posgrado conducentes a la obtención de la habilitación legal para la realización de la auditoría independiente de las empresas y entidades</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Auditoría</p> <p>Regulación legal de la auditoría en España; Normas técnicas, programación y ejecución de trabajos de verificación contable y auditoría. La auditoría por áreas; Diseño y análisis de sistemas de control interno. El informe del auditor: responsabilidad y ética.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET12 - Capacidad para entender la problemática medio ambiental en el desarrollo de la actividad económica y conocimiento de los principales instrumentos de política medioambiental.		
CET13 - Conocer las desigualdades de género y medidas económicas para la eliminación de la discriminación por género en los mercados laborales y las organizaciones económicas.		
CET14 - Conocimiento y comprensión de las herramientas matemáticas básicas para la descripción, análisis y toma de decisiones financieras y empresariales.		
CEM69 - Organizar, planificar, realizar y supervisar los procesos de control y auditoría externos de las empresas y entidades no lucrativas y del sector público.		
CEM68 - Capacidad para planificar, realizar y supervisar los procesos de control y auditoría internos de las cuentas anuales de las empresas y entidades no lucrativas y del sector público.		
CET3 - Conocimiento y comprensión de los conceptos esenciales del análisis económico aplicables al funcionamiento de empresas e instituciones.		
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.		
CET7 - Capacidad para gestionar las relaciones entre las matrices de las empresas multinacionales y sus filiales.		



CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	30	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	37.5	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia de optatividad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	22,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
18		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Entorno Empresarial de la Unión Europea: políticas y estrategias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis de Género y aplicación de planes de igualdad en el entorno empresarial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Informática Empresarial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Contabilidad Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Financiación Internacional de la Empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Control Presupuestario y de Gestión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Mercados y Activos Derivados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la Técnica Actuarial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Valoración y Adquisición de Empresas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Planificación Fiscal y Fiscalidad Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Política Medioambiental en la Empresa			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
4,5			
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de la Empresa			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
4,5			
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Empresa Familiar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Economía Valenciana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>Entorno Empresarial de la Unión Europea</u></p> <p>Capacidad para elaborar y defender públicamente un proyecto empresarial en el que incorpore específicamente la normativa comunitaria específica para el mismo.</p> <p>Capacidad para analizar los impactos de las políticas atribuidas a la Unión y su valoración por los distintos colectivos afectados (Organizaciones empresariales, sindicales, profesionales, etc.)</p> <p><u>Análisis de Género y aplicación de planes de igualdad en el entorno laboral.</u> Adquirir la perspectiva de género como herramienta conceptual y metodológica en el análisis de procesos sociales. Adaptar la gestión de los recursos humanos en la empresa a los planes de igualdad.</p> <p>-</p> <p><u>Informática Empresarial</u></p> <p>Conocimiento de las herramientas informáticas más comúnmente utilizadas para el tratamiento y gestión de información cuantitativa.</p> <p>Elaboración y aplicación de modelos informáticos personalizados para la resolución y análisis de supuestos financieros y contables.</p> <p><u>Contabilidad Internacional</u></p> <p>Saber interpretar y comparar la información elaborada en distintos países con su normativa contable nacional, los ajustes y los efectos económicos de distintas alternativas contables, así como los ajustes para obtener la información según NIIF.</p> <p>Conocer las principales normas internacionales de información financiera (NIIF), sus criterios de reconocimiento, valoración y registro y sus distintas alternativas.</p> <p>Entender las consecuencias del proceso de armonización contable internacional a nivel mundial.</p>		



Financiación Internacional de la Empresa

Capacidad para analizar instrumentos financieros internacionales y medir los riesgos que implican.

Capacidad para valorar y discriminar entre fuentes financieras del comercio internacional.

Valoración y Adquisición de Empresas.

Valoración de empresas y partes de empresas, a partir de los flujos libres de caja estimados para cada empresa, considerando el horizonte temporal y aplicando los modelos más adecuados en cada caso y circunstancia, atendiendo a las características de la empresa, el riesgo del negocio y las perspectivas del sector de actividad en el que desarrolle la empresa su actividad.

Evaluación, planificación y diseño de las condiciones generales y particulares en las que se lleva a cabo un proceso de adquisición, fusión o escisión de empresas, así como sus consecuencias financieras y su registro en contabilidad.

Control Presupuestario y de Gestión.

Planificación, ejecución y seguimiento de los procesos de inversión, financiación y explotación de la empresa. Empleo de los instrumentos contables adecuados para la presentación de la información prospectiva correspondiente.

Elaboración y articulación de los planes, programas y presupuestos de cada una de las áreas funcionales de las empresas. Control y seguimiento ulterior de las actividades realizadas, evidenciando las desviaciones producidas, sus causas y los mecanismos para su corrección. Registro contable y presentación de la información económico-financiera correspondiente.

Mercados y Activos Derivados

Comprensión del modelo de Black y Scholes utilizado en la valoración de opciones en un marco de referencia necesario para la contabilidad de muchas operaciones.

Realización de valoraciones y aplicaciones prácticas de activos derivados sobre casos reales, tanto en operaciones de cobertura como especulativas.

Introducción a la Técnica Actuarial

Capacidad para resolver problemas básicos de índole actuarial.

Planificación Fiscal y Fiscalidad Internacional.

Conocer y entender las implicaciones que tienen las normas fiscales sobre las decisiones que debe tomar la empresa.

Dotar al estudiante de espíritu crítico y analítico a la hora de analizar problemas relacionados con la fiscalidad internacional.

Política Medioambiental de la Empresa

Capacidad para ejercer como asesor medioambiental de empresas y otras instituciones.

Capacidad para integrarse como miembro de equipos de estudios de impacto ambiental.

Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de la Empresa

Evaluar las implicaciones de las decisiones empresariales sobre los distintos actores en términos de Responsabilidad Social Corporativa

Conocer las medidas de transparencia y los mecanismos de control de las empresas en términos de responsabilidad social corporativa

Analizar la influencia de la ética empresarial en la estrategia de la empresa

Empresa Familiar

Conocer la percepción de las empresas familiares de las distintas fuentes para levantar financiación

Identificar los puntos fuertes y las debilidades de una empresa familiar



Identificar las fuentes de conflicto más frecuentes en una empresa familiar y saber cómo poner en marcha el proceso de elaboración de un protocolo

Conocer cómo afecta la legalidad vigente al funcionamiento de las empresas familiares

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Capacidad para utilizar la terminología específica del ordenamiento laboral y ponerla en relación con los conceptos desarrollados en otras asignaturas del Grado.

Capacidad para resolver casos prácticos de aplicación de la normativa estudiada, demostrando un manejo adecuado de los textos legales.

Economía Valenciana

Capacidad para identificar los principales rasgos diferenciales del entorno económico valenciano.

Capacidad de entender y analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y retos que afronta la economía valenciana, así como de posicionarse en los principales debates sobre economía valenciana.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Entorno empresarial de la Unión Europea: políticas y estrategias.
Principales instituciones de la Unión Europea (Parlamento, Comisión, Consejo, Tribunal de Justicia, Tribunal de Cuentas). Formas básicas de integración económica: Unión Aduanera, Mercado Único y Unión Económica y Monetaria. Impacto de la creación del Mercado Único y la Unión Monetaria en las empresas españolas. Análisis de las Políticas de ámbito europeo y su repercusión en el entorno socioeconómico nacional y regional con especial atención a las repercusiones en materia de regulación y apoyo de la actividad empresarial.
Análisis de género y aplicación de planes de igualdad en el entorno empresarial
El enfoque integrado de género. Planificación estratégica para el desarrollo de la política de igualdad de oportunidades. El mercado laboral y las desigualdades sociales entre mujeres y hombres en un contexto globalizado. Procedimiento de valoración de los puestos de trabajo: generizando el esfuerzo. Planes y Programas de Igualdad en las empresas y la Administración pública: Diseño y Evaluación. La perspectiva de género en los procesos de negociación colectiva. Los efectos solapados de las políticas públicas: Reformas laborales flexibilizadoras, Sistemas de Bienestar, Planes de Igualdad y de Conciliación.
Informática Empresarial
Introducción a la hoja de cálculo: fórmulas y funciones. Gráficos. Herramientas avanzadas: tablas de datos; administrador de escenarios; formato condicional; tablas dinámicas; buscar objetivo; el "Solver". Herramientas de análisis estadístico y simulación. Macros y VBA: Grabadora de macros e introducción al Editor de Visual Basic. Nociones elementales de programación. Implementación y desarrollo de aplicaciones prácticas mediante supuestos de contenido financiero y contable adoptando específicamente el software utilizado a las características de las aplicaciones desarrolladas.
Contabilidad internacional
El proceso de armonización contable internacional: organismos reguladores implicados y el IASB. Las normas internacionales de información financiera: características generales, marco conceptual, situación actual, proyectos futuros. Normas internacionales específicas y normas internacionales esenciales en empresa multinacional y con segmentación geográfica.
Control presupuestario y de gestión
Sistemas de gestión integrados. Planificación y presupuestos. Modelos de gestión basados en actividades (ABC, ABB, ABM); El cuadro de mando integral como herramienta estratégica de planificación y gestión. Reporting interno y la función de Controller.
Introducción a la técnica Actuarial
Introducción a la técnica actuarial. Modelos de siniestralidad en seguros no vida: distribución de la cuantía y número de siniestros. Funciones actuariales en los seguros de vida.
Financiación internacional de la Empresa
La función financiera en una economía globalizada El Sistema Financiero Internacional El Euromercado El Mercado de Divisas al contado y a plazo Principales riesgos derivados de la actividad internacional La inversión directa en el extranjero Financiación del comercio internacional.
Gobierno corporativo y Responsabilidad Social de la Empresa
Propósitos y expectativas: el gobierno de la organización; responsabilidad social corporativa -medio ambiente, conciliación y género-; stakeholders; contexto cultural e institucional. Órganos de gobierno: tipos y roles; tendencias y códigos de buen gobierno. Papel de los equipos directivos y los consejos: postura ética; influencia en la estrategia. Control y transparencia. Problemática del gobierno corporativo en la empresa familiar.
Mercados y Activos Derivados
Desarrollos recientes en la práctica de gestión del riesgo: el crecimiento de los mercados de derivados (plazo, futuro y opción). Operaciones de cobertura y operaciones especulativas. La valoración de derivados por argumentos de arbitraje, análisis y gestión de carteras de renta variable mediante futuros y opciones sobre acciones y sobre índices bursátiles. Modelo de Black y Scholes. Productos estructurados de renta variable (bonos bolsa). Otros derivados: sobre mercaderías, sobre seguros, energéticos, climáticos, etc.
Planificación fiscal y Fiscalidad internacional
Planificación Fiscal: Variables de la planificación fiscal. Planificación fiscal personal, de la empresa e internacional. Fiscalidad Internacional: Fiscalidad del comercio. Doble Imposición Internacional. El Impuesto sobre la Renta de los No Residentes. Medidas fiscales antielusión y antiabuso.
Valoración y Adquisición de empresas
Concepto y alcance de la valoración de empresas. Principales métodos de valoración de empresas y partes de empresas. Razones económicas de las fusiones y adquisiciones de empresas. Fusiones y adquisiciones negociadas y hostiles. Adquisición de empresas mediante el apalancamiento.
Empresa familiar
La empresa familiar en la economía española y en la economía internacional. Características distintivas de la empresa familiar. Fortalezas y problemas. Los agentes sociales de la empresa familiar y su rol. Relaciones entre familia y empresa. Evolución de la empresa familiar. Proceso de sucesión. Protocolo familiar. Estrategias financieras de la empresa familiar.
Política medioambiental en la empresa El medio ambiente en el desarrollo de la actividad económica humana. La ciencia económica ante la problemática medioambiental. Conceptos básicos de política medioambiental. Normativa y principales instrumentos de Política Medioambiental. Algunos problemas del desarrollo de la actividad económica: Los residuos y su gestión. El agua, escasez y política hidrológica. La energía, impactos y gestión energética.
Derecho del trabajo y de la Seguridad Social
Además de una breve introducción a las fuentes normativas, se estudia el contrato de trabajo y el sistema de seguridad social, con especial atención en ambos casos a las obligaciones empresariales con contenido económico (salario y otras retribuciones, indemnizaciones, cotizaciones, prestaciones de seguridad social en que pueden colaborar las empresas). Fuentes del ordenamiento laboral. Contrato de trabajo. Modalidades contractuales. Derechos y deberes. Vicisitudes contractuales. Extinción del contrato de trabajo. Sistema de Seguridad Social. Financiación y sistema financiero. Acción protectora.
Economía Valenciana
Análisis de las características y comportamientos de los agentes económicos y sociales del entorno próximo y de la realidad económica valenciana (rasgos del crecimiento económico; estructura sectorial; política económica autonómica).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No se requieren requisitos previos.



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE EN EL MÓDULO DE OPTATIVIDAD Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE GRADO.Entorno Empresarial de la Unión Europea.

Adquisición de conocimientos socioeconómicos básicos del entorno europeo en el que se va a desenvolver la actividad profesional del estudiante y de las empresas en las que puede desarrollarla. CG 1 a 12. CE 1,5,9,11, 16.

Reforzamiento de conocimientos técnicos básicos adquiridos en los módulos básicos, especialmente en los relativos a teoría económica, estadística y política económica. CG 1 a 12. CE 1,2,3,5,6,9,11.

Adquisición de competencias transferibles directamente a la vida laboral especialmente en el ámbito de las políticas europeas de apoyo a la Investigación, Desarrollo e Innovación. CG 1 a 12. CE 1,5,9,11, 16.

Análisis de Género y aplicación de planes de igualdad en el entorno empresarial.

Interpretar y definir el empleo y la empresa como realidades sociales atravesadas por la dimensión de género. CG 1, 2, 4, 5, 6. CE 13, 16.

Analizar y explicar los procesos de desigualdad que la división social de género (re)produce en el contexto de la empresa. CG 1, 2, 4, 5, 6. CE 13, 16.

Construir y utilizar herramientas de diagnóstico, planificación, intervención y/o evaluación en la gestión de hombres y mujeres en la empresa desde una perspectiva de equidad de género. CG 1, 2, 4, 5, 6. CE 13, 16.

Informática Empresarial

Capacidad para la utilización de las hojas de cálculo para el tratamiento de los problemas económicos, empresariales y financieros. CG 1, 2, 3, 5, 11. CE 3, 6, 9.

Capacidad para desarrollar aplicaciones informáticas personalizadas de gestión financiera y contable. CG 1, 2, 3, 5, 11. CE 3, 6, 9.

Contabilidad Internacional

Capacidad para elaborar las cuentas anuales según la normativa internacional e interpretar la información para la toma de decisiones. CG 3, 4, 6, 12. CE 8, 9, 10, 11.

Capacidad para interpretar las cifras calculadas según las distintas alternativas, realizar ajustes en función del objetivo del análisis e identificar criterios que permiten imprimir mayor relevancia a la información. CG 1, 3, 5, 12. CE 8, 9, 11.

Conocer los organismos internacionales que regulan la normativa contable, fundamentalmente el IASB que establece la normativa que deben aplicar las empresas europeas que cotizan en mercados financieros. CG 1, 3, 6, 12. CE 8, 9, 11.

Financiación Internacional de la Empresa

Conocer el entorno financiero internacional y los riesgos que conlleva. CG 1 a 12. CE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15.

Conocer los principales medios de financiación del comercio internacional. CG 1 a 12. CE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15.

Control Presupuestario y de Gestión

Capacidad para planificar, realizar y supervisar los procesos de inversión, financiación y explotación de la empresa. Empleo de los instrumentos contables adecuados para la presentación de la información prospectiva correspondiente. CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11. CE 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14.

Capacidad para la elaboración, articulación y seguimiento de los planes, programas y presupuestos de las empresas, por áreas funcionales y en documentos de síntesis previsionales, así como el control y seguimiento ulterior de las actividades realizadas, evidenciando las desviaciones producidas, sus causas y los mecanismos para su corrección.

CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11. CE 1, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 16.

Mercados y Activos Derivados

Conocimiento y capacidad de aplicación de los métodos comúnmente utilizados por los profesionales financieros en el uso de los derivados en la gestión de carteras. CG 1, 3, 4, 5, 11. CE 6, 9, 11.

Capacidad de comprensión y análisis de los llamados productos estructurados de renta variable (bonos bolsa) de gran difusión en la banca minorista. CG 1, 2, 3, 5, 11. CE 6, 9, 11.

Introducción a la Técnica Actuarial

Conocer y comprender las herramientas cuantitativas básicas para la gestión de seguros. CG 1, 3, 5. CE 14, 15.

Valoración y Adquisición de Empresas

Capacidad para valorar empresas y partes de empresas, estimar los flujos libres de caja, el horizonte temporal y modelos valorativos a emplear, considerando las características de la empresa, el riesgo del negocio y las perspectivas del sector de actividad en el que desarrolle la empresa su actividad. CG 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11. CE 1, 3, 7, 10, 11, 12, 14.



Capacidad para evaluar las condiciones generales y particulares en las que se lleva a cabo un proceso de adquisición, fusión o escisión de empresas, así como sus consecuencias financieras y su registro en contabilidad. CG 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11. CE 1, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 14.

Planificación Fiscal

Conocer el aparato analítico necesario para anticipar las situaciones de carácter fiscal a las que se enfrente tanto el individuo como la empresa. CG 1 a 12. CE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14.

Conocer las situaciones fiscales en las que se va a encontrar una empresa que comercie fuera de España. Conocer y analizar las normas y los problemas relacionados con la fiscalidad internacional. CG 1 a 12. CE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14.

Política Medioambiental en la Empresa

Conocer y comprender la responsabilidad medioambiental en la empresa. GC 1,2,3,4,5,6,7,8. CE 12.

Conocer los instrumentos y políticas de gestión medioambiental en la empresa. GC 1,2,3,4,5,6,7,8. CE 12.

Conocer la gestión de producto y de marketing verdes GC 1,2,3,4,5,6,7,8. CE 12.

Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de la Empresa

Conocer los órganos de gobierno de una empresa y los códigos de buen gobierno. CG 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11. CE 10,11, 16.

Conocer el papel que juega la ética empresarial en los equipos directivos y los consejos de administración CG 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11. CE 10, 16.

Conocer las medidas de transparencia y los mecanismos de control de las empresas en términos de responsabilidad social corporativa. CG 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11. CE 10,11.

Empresa Familiar

Conocer las peculiaridades de las empresas familiares y su impacto sobre la dirección de la empresa. CG 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11. CE 10.

Conocer la legislación que afecta a la empresas familiares. CG 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11. CE 10,11.

Adquirir las habilidades necesarias para determinar el momento más oportuno así como el proceso familiar y empresarial más apropiados para poner en marcha los diversos órganos de gobierno, políticas y normas de funcionamiento interno de la familia y de la empresa. CG 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11. CE 10.

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Conocer la regulación esencial de las relaciones laborales individuales y el esquema específico de fuentes del que dimana dicha regulación. CG 1 a 11. CE 10, 11,13, 16.

Conocer la regulación esencial del sistema de Seguridad Social (en especial su financiación) y los aspectos básicos de sus diversas prestaciones. CG 1 a 11. CE 10,11, 13.

Economía Valenciana

Conocimiento del entorno económico, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones de la Comunidad Valenciana. CG 1 a 12. CE 1 a 6, 15, 16.

Conocer la actividad de las tres administraciones con responsabilidades económicas sobre la realidad económica valenciana: la Generalitat, el Gobierno de España y la Unión Europea. CG 1 a 12. CE 1 a 6, 15, 16.

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.
CG10 - Capacidad de comunicación.
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.



CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET12 - Capacidad para entender la problemática medio ambiental en el desarrollo de la actividad económica y conocimiento de los principales instrumentos de política medioambiental.		
CET13 - Conocer las desigualdades de género y medidas económicas para la eliminación de la discriminación por género en los mercados laborales y las organizaciones económicas.		
CET14 - Conocimiento y comprensión de las herramientas matemáticas básicas para la descripción, análisis y toma de decisiones financieras y empresariales.		
CET15 - Conocimiento y comprensión de las herramientas estadísticas y econométricas básicas para la presentación, análisis, diagnóstico y prospección de resultados financieros y empresariales.		
CET16 - Capacitar para la elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas y empresariales desde una perspectiva de género.		
CET1 - Conocimiento del entorno socioeconómico y político español, europeo e internacional, de los sectores productivos y del funcionamiento de las instituciones.		
CET2 - Conocimiento y comprensión del funcionamiento de la economía a nivel agregado, de los determinantes del crecimiento económico, de las causas de los ciclos y del efecto de las políticas económicas.		
CET3 - Conocimiento y comprensión de los conceptos esenciales del análisis económico aplicables al funcionamiento de empresas e instituciones.		
CET4 - Conocimiento y comprensión de los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.		
CET5 - Conocimiento y comprensión del comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados globales.		
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.		
CET7 - Capacidad para gestionar las relaciones entre las matrices de las empresas multinacionales y sus filiales.		
CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.		
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral participativa, para presentar en el aula los contenidos teóricos esenciales.	135	100
Clases prácticas, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.	90	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo.	120	0
Estudio independiente del alumno/a y realización de pruebas escritas y/u orales.	217.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación	20.0	40.0



del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos, memorias y/ o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.		
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Inserción Profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	24	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aprender a respetar la estructura jerárquica.</p> <p>Aprender a tener iniciativa y saber comunicar de manera clara las ideas.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores.</p> <p>Asumir los principios que rigen la vida laboral: respeto, puntualidad, orden, etc.</p> <p>Aprender a localizar, manejar y analizar información.</p> <p>Razonar y obtener conclusiones válidas de la información obtenida y del análisis elaborado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las actividades formativas concretas a desarrollar en las PRACTICAS EXTERNAS dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el/la estudiante en prácticas En este sentido, la obtención de competencias de esta formación también estará en relación con dicho perfil.</p> <p>Los contenidos básicos a alcanzar con las prácticas externas cuyo carácter es profesional son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducir al estudiante en la entorno de la empresa, entidad, organización y/o institución. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada, en su caso, por formación teórico-práctica específica proporcionada por la Universidad, la empresa y/o institución de acogida. • Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa/organización/institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación. • Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para realizar las PRÁCTICAS EXTERNAS el/la alumno/a debe haber superado AL MENOS 150 créditos del grado y estar matriculado en todas las asignaturas obligatorias.</p> <p>La Memoria de Prácticas recogerá:</p> <p>a) el desarrollo de las prácticas, Incluyendo las evidencias obtenidas, una reflexión personal y las conclusiones,</p> <p>b) Aplicación de los conocimientos y competencias desarrolladas durante el practicum y su reflexión acerca de la mayor o menor utilidad en su desempeño profesional,</p> <p>c) Tipología de actividades desarrolladas: descripción,</p> <p>d) Grado de participación en las actividades propuestas y de iniciativa para proponer nuevas actividades.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.		
CG9 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.		
CG12 - Capacidad de utilizar el inglés.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET12 - Capacidad para entender la problemática medio ambiental en el desarrollo de la actividad económica y conocimiento de los principales instrumentos de política medioambiental.		
CET13 - Conocer las desigualdades de género y medidas económicas para la eliminación de la discriminación por género en los mercados laborales y las organizaciones económicas.		



CET14 - Conocimiento y comprensión de las herramientas matemáticas básicas para la descripción, análisis y toma de decisiones financieras y empresariales.		
CET15 - Conocimiento y comprensión de las herramientas estadísticas y econométricas básicas para la presentación, análisis, diagnóstico y prospección de resultados financieros y empresariales.		
CET16 - Capacitar para la elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas y empresariales desde una perspectiva de género.		
CEM70 - Conocer y respetar distintos contextos culturales de negocio y saber desenvolverse en ellos.		
CEM71 - Utilizar el inglés u otra lengua extranjera en el desarrollo de la actividad laboral.		
CEM72 - Adaptarse a los principios que rigen la actividad laboral.		
CEM73 - Reflexionar sobre la toma de decisiones.		
CEM74 - Relacionarse con el resto de trabajadores de la empresa.		
CEM75 - Los estudiantes adquirirán competencias específicas adicionales en función del puesto de trabajo designado en la práctica.		
CET1 - Conocimiento del entorno socioeconómico y político español, europeo e internacional, de los sectores productivos y del funcionamiento de las instituciones.		
CET2 - Conocimiento y comprensión del funcionamiento de la economía a nivel agregado, de los determinantes del crecimiento económico, de las causas de los ciclos y del efecto de las políticas económicas.		
CET3 - Conocimiento y comprensión de los conceptos esenciales del análisis económico aplicables al funcionamiento de empresas e instituciones.		
CET4 - Conocimiento y comprensión de los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.		
CET5 - Conocimiento y comprensión del comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados globales.		
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.		
CET7 - Capacidad para gestionar las relaciones entre las matrices de las empresas multinacionales y sus filiales.		
CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.		
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estancia en empresas, entidades, organizaciones y/o instituciones, desarrollando tareas variadas dependiendo del perfil del puesto al que se incorpore, y complementadas, en su caso, con formación teórico-práctica de incorporación a las prácticas.	550	0
Elaboración de los informes periódicos y asistencia a reuniones periódicas con el tutor académico.	37.5	100
Asistencia a reuniones periódicas con el tutor de la empresa.	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La Autoevaluación del/la estudiante: éste evaluará su propia práctica, así como la tarea de supervisión llevada a cabo por los tutores/as, a través de un diario de prácticas.	0.0	20.0



La Supervisión/Tutorización del desarrollo de la práctica desde la Universidad: el/la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el profesor/a-tutor/a asignado por la Universidad quien orientará al estudiante sobre los aspectos académicos de las prácticas, revisará el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, y supervisará la elaboración del diario de prácticas. El tutor/a académico/a elaborará un informe que valorará el logro de los objetivos propuestos en lo referente a la adquisición de competencias por parte del/la estudiante. Para ello le entregará una memoria de final de prácticas.	0.0	30.0
La Supervisión por parte del tutor/a de la empresa/organización/institución: el/la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el tutor/a asignado en la empresa/organización/institución quien orientará y guiará al estudiante en la realización de las tareas asignadas y supervisará el logro de los objetivos marcados. Al finalizar las prácticas el tutor/a de la empresa/organización/institución elaborará un informe que valorará el rendimiento y motivación alcanzados por el/la estudiante durante su período de prácticas.	0.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aprender a respetar la estructura jerárquica.</p> <p>Aprender a tener iniciativa y saber comunicar de manera clara las ideas.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores.</p> <p>Aprender a planificar la elaboración de un proyecto.</p> <p>Aprender a localizar, manejar y analizar información.</p> <p>Razonar y obtener conclusiones válidas de la información obtenida y del análisis elaborado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TRABAJO FIN DE GRADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> El TFG necesariamente estará vinculado a las prácticas externas realizadas. El TFG estará compuesto de cuatro partes fundamentales. En la primera parte se elaborará una memoria de las prácticas realizadas en la empresa/organización/institución, donde se describirá los datos de la misma, las actividades realizadas, se señalarán las competencias a desarrollar y el grado de consecución de las mismas. Análisis de la actividad y características de la Entidad donde ha realizado las prácticas en relación con el sector y el entorno económico. En la tercera parte deberá ponerse en relación los conocimientos adquiridos en el Grado de Finanzas y Contabilidad con la realidad de la práctica profesional. Valoración personal y conclusiones y/o sugerencias de mejora de la formación recibida y de la práctica realizada. <p>La extensión y el formato del TFG serán fijados por cada profesor/a-tutor/a.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para desarrollar el TRABAJO DE FIN DE GRADO e/la alumno/a debe haber cursado o estar cursando todas las materias obligatorias del grado y haber superado AL MENOS 150 créditos.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.		
CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.		
CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.		
CG5 - Capacidad de resolución de problemas.		



CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.		
CG10 - Capacidad de comunicación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET12 - Capacidad para entender la problemática medio ambiental en el desarrollo de la actividad económica y conocimiento de los principales instrumentos de política medioambiental.		
CET13 - Conocer las desigualdades de género y medidas económicas para la eliminación de la discriminación por género en los mercados laborales y las organizaciones económicas.		
CET14 - Conocimiento y comprensión de las herramientas matemáticas básicas para la descripción, análisis y toma de decisiones financieras y empresariales.		
CET15 - Conocimiento y comprensión de las herramientas estadísticas y econométricas básicas para la presentación, análisis, diagnóstico y prospección de resultados financieros y empresariales.		
CET16 - Capacitar para la elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas y empresariales desde una perspectiva de género.		
CEM76 - Localizar la información necesaria para la resolución de proyectos.		
CEM77 - Organizar, ordenar la información y desarrollar un informe coherente.		
CEM78 - Sacar conclusiones y realizar aportaciones propias a partir del análisis desarrollado.		
CEM79 - Los estudiantes adquirirán competencias específicas adicionales en función del ámbito de análisis del trabajo y sus objetivos.		
CET1 - Conocimiento del entorno socioeconómico y político español, europeo e internacional, de los sectores productivos y del funcionamiento de las instituciones.		
CET2 - Conocimiento y comprensión del funcionamiento de la economía a nivel agregado, de los determinantes del crecimiento económico, de las causas de los ciclos y del efecto de las políticas económicas.		
CET3 - Conocimiento y comprensión de los conceptos esenciales del análisis económico aplicables al funcionamiento de empresas e instituciones.		
CET4 - Conocimiento y comprensión de los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.		
CET5 - Conocimiento y comprensión del comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados globales.		
CET6 - Conocimiento del funcionamiento de los mercados financieros.		
CET7 - Capacidad para gestionar las relaciones entre las matrices de las empresas multinacionales y sus filiales.		
CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.		
CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.		
CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.		
CET11 - Conocimiento de los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas y financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico. En estas reuniones, el profesor/a-tutor/a guiará al estudiante en la realización del TFG, proporcionará bibliografía específica que facilite la labor de documentación del/la estudiante, y discutirá con el/la estudiante los resultados y conclusiones obtenidas.	25	100
Realización del TRABAJO FIN DE GRADO.	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración por parte del tutor del contenido del proyecto, haciendo especial hincapié en el interés de los objetivos, la adecuación de la metodología, la oportunidad de los resultados y las conclusiones derivadas de los mismos, así como el grado de implicación del estudiante e interés mostrado ante el tutor en el proceso de elaboración del proyecto.	0.0	89.0
Presentación pública, a petición del propio interesado, con el informe favorable del tutor del proyecto para la defensa de mismo. La nota del Tribunal se sumará a la del Tutor.	0.0	11.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	13	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	11	2	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	5	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	5	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	2	0	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Escuela Universitaria	15	60	100
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Escuela Universitaria	3	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	46	100	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
40	30	60
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>CENTRO PROPIO: FACULTAD DE ECONOMÍA.</p> <p>La Universitat de València viene desarrollando, desde el curso 2002-2003, un seguimiento especial del progreso y resultado de los estudiantes durante los primeros cursos, mediante un Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico. Este Plan se puso en marcha en todas las titulaciones, y tenía por finalidad analizar los resultados obtenidos en el primer curso de matrícula, porque se consideraba que la orientación y desarrollo del primer curso tiene, desde múltiples puntos de vista, una importancia decisiva en la trayectoria y éxito posterior de los estudiantes.</p> <p>En la actualidad, y para los nuevos grados adaptados al EEES, se propone una generalización del PAMRA mediante la realización de dos evaluaciones especiales de progreso: una al concluir el primer curso y otra al concluir el tercer curso.</p> <p>A. Gestión del proceso</p> <p>Impulso del Plan: corresponde al Vicerrectorado que asume las competencias de la política de calidad, que en este momento es el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad. Dicho vicerrectorado desarrolla el Plan mediante el apoyo técnico del GADE.</p> <p>Aprobación y lanzamiento del Plan: Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios.</p> <p>Estructura Técnica de apoyo:</p>		



- Servicio de Análisis y Planificación, que gestiona el Observatorio de Calidad de las Titulaciones y ofrece información actualizada sobre el comportamiento en cada titulación de los indicadores seleccionados.
- GADE, que coordina el desarrollo del proceso.

Estructuras de evaluación y seguimiento en las titulaciones:

- Comisión Académica de la Titulación: es el órgano responsable de la garantía de calidad de la titulación.
- Comité de Calidad de la Titulación: es el órgano técnico que emite los informes específicos de cada titulación y los remite a la CAT.

B. Indicadores de rendimiento

- Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados a examen.
- Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen.
- Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos.

El nivel de agregación de estos datos será:

- Grupo.
- Asignatura.
- Curso.

Además, el Comité de Calidad estudiará otros aspectos como:

- Permanencia
- Absentismo en clases presenciales
- Presentación a la primera convocatoria
- Participación en actividades complementarias del curriculum central

C. Proceso a seguir

- La Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios insta a las CA de titulación a elaborar un informe de seguimiento del progreso de los estudiantes, una vez concluido el primer curso de carrera y el tercero.
- El SAP proporciona a las CAT los datos elaborados en el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
- La CAT nombra el Comité de Calidad de Titulación y le encarga la elaboración de un informe de progreso y resultados del primer curso, a partir de los datos proporcionados por el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
- El Comité de Calidad elabora el informe, que necesariamente contendrá propuestas de mejora y orientaciones para segundo curso. Remite el informe a la CAT.
- La CAT debate el informe presentado por el CCT y aprueba las medidas de mejora a implantar en la titulación al curso siguiente.
- La CAT remite a la dirección del centro el informe aprobado para su aprobación por la Junta de Centro.
- La Dirección del Centro remite al Vicerrectorado y a la Comisión de Calidad de la Universidad una copia del informe aprobado.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://sestud.uv.es/variados/ope/SIGCUVEG.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano	FRANCISCO	MUÑOZ	MURGUI
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Tarongers, s/n	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
fac.economia@uv.es	963864117		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Estudios	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
vicerec.estudis@uv.es	963864117		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 10	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
planestud@uv.es	963864117		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado_2.pdf

HASH SHA1 : 55A12E9824CF6C80425E33DB8D7DF33806FE888E

Código CSV : 378664621142734523769905

Ver Fichero: Apartado_2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado_4_1.pdf

HASH SHA1 : B9CE1BBD94A808307FBD1AEC3FBDF39ACB956D1B

Código CSV : 379014499211569980516605

Ver Fichero: Apartado_4_1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5_1 Finanzas y Contab modifíc NO sustancial.pdf

HASH SHA1 : BE6E396160580A32D554A97D28AE0C05476FA5FD

Código CSV : 761318072871946865583487

Ver Fichero: 5_1 Finanzas y Contab modifíc NO sustancial.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Apartado 6_1.pdf

HASH SHA1 : 43385CAB06B65E64FCCFA912DFDC06CF9631B10D

Código CSV : 169934842792991383920941

Ver Fichero: Apartado 6_1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Apartado 6_2.pdf

HASH SHA1 : AD76A8426CFEAF76E4D5EA114A5664971C9D4855

Código CSV : 169934916767669092892009

Ver Fichero: Apartado 6_2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado 7.pdf

HASH SHA1 : 0D470666A897A5AC5CDBE9C05E4646A04330BA3D

Código CSV : 169934958610680404310333

Ver Fichero: Apartado 7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Apartado 8.pdf

HASH SHA1 : 8A7D17CC6D434B9E4BB6406D7F1611154B518A39

Código CSV : 89745367093148428755588

Ver Fichero: Apartado 8.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Apartado 10 con alegaciones.pdf

HASH SHA1 : BD6366DBDB7E72201A56946742C868912D64E69B

Código CSV : 169953375078090739363339

Ver Fichero: Apartado 10 con alegaciones.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación_Funciones_ Mayo 2022.pdf

HASH SHA1 : B6932B8A717AB63E34013DDD9D39515E1C4D6603

Código CSV : 761292373751159629693148

Ver Fichero: Delegación_Funciones_ Mayo 2022.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : informe AVAP_MNS Ambitos_Grado Finanzas y Contabilidad.pdf

HASH SHA1 : C1F4EE98518AE8E28888A917764D77ACA7CAD510

Código CSV : 761292799145538675020604

Ver Fichero: informe AVAP_MNS Ambitos_Grado Finanzas y Contabilidad.pdf



